

**PRIMERA PARTE: LA PROFESIÓN DE LA FE**  
**CAPÍTULO SEGUNDO: DIOS AL ENCUENTRO DEL HOMBRE**  
**ARTÍCULO 2: LA TRANSMISIÓN DE LA REVELACIÓN DIVINA**  
**III LA INTERPRETACIÓN DEL DEPÓSITO DE LA FE**

**Puntos (88-90) Los dogmas de la fe**  
(Monseñor José Ignacio Munilla - Programa 031 / 05-04-2011)

Estamos hablando de la interpretación del depósito de la fe revelada. Habíamos hablado en el programa anterior sobre el Magisterio de la Iglesia. Hoy a partir del punto 88, hablamos de los dogmas de la fe. Son tres puntos, del 88 al 90 que vamos a comentar.

III LA INTERPRETACIÓN DEL DEPÓSITO DE LA FE

**Los dogmas de la fe**

Dice el punto 88:

**88 El Magisterio de la Iglesia ejerce plenamente la autoridad que tiene de Cristo cuando define dogmas, es decir, cuando propone, de una forma que obliga al pueblo cristiano a una adhesión irrevocable de fe, verdades contenidas en la Revelación divina o verdades que tienen con ellas un vínculo necesario.**

Por lo tanto, una de las formas principales que tiene el Magisterio de ejercer su función, esa encomienda que le dio Jesucristo al Colegio Apostólico de predicar, guardar el depósito de la fe, de explicarlo, de proponerlo, de difundirlo... es la de la proclamación de los dogmas de fe. Cuando la Iglesia hace tal cosa, está utilizando toda esa autoridad que Cristo puso en sus manos de guardar el depósito y de exponerlo.

El último dogma de fe que proclamó solemnemente la Iglesia Católica, fue en el año 1950, cuando Pío XII proclamó el dogma de la Asunción de María a los cielos en cuerpo y alma. Bien es verdad que también cada vez que la Iglesia proclama una canonización, cada vez que utilizando la autoridad que el Señor ha puesto en sus manos, declara que tal santo está en el cielo y la Iglesia así lo confiesa, lo cree, y lo propone para ser celebrado y para ser imitado por todo el orbe católico, también cada definición de la canonización de un santo puede ser asimilable a la proclamación de un dogma de fe, porque también lo propone así como algo que debe ser creído por todos los católicos.

Antes de entrar en la explicación más exacta de lo que son los dogmas, y cómo se proclaman, quizás habría que hacer una pequeña lectura crítica de cómo se entiende en nuestro contexto la palabra dogma. Recuerdo precisamente con motivo de la celebración de la Asunción de María a los cielos en cuerpo y alma, haber realizado una predicación recordando a los fieles que estaban allí presentes que ese fue el último dogma proclamado por la Iglesia Católica siendo Pío XII Papa, y haber reivindicado el valor del dogma y cómo el dogma es un don de Dios para que nosotros conozcamos la verdad, y haber recordado en la predicación cómo Benedicto XVI dijo en una frase muy intuitiva, que el dogma "no es un muro que impide ver la verdad, sino más bien una ventana desde la que se contempla el infinito". Es como una ventana que se abre en el muro.

## Catecismo (88-90) DIOS AL ENCUENTRO DEL HOMBRE

La transmisión de la revelación divina

*La interpretación del depósito de la fe*

Pues recuerdo haber dicho eso, y enseguida hubo reacciones mediáticas: “el obispo tal proclama el valor del dogma”, “es dogmático...”. La palabra dogma en nuestra cultura tan relativista, ha pasado a ser algo antipático, como si el dogma fuese sinónimo de Inquisición o de falta de libertad de pensamiento, como si el dogma fuese tratar a la gente como borregos y no dejarle pensar por sí misma.

Siendo así, que es justamente lo contrario. Voy a volver a leer la frase de Benedicto XVI: “el dogma no es un muro que nos impida ver la verdad, sino más bien una ventana abierta en el muro desde la que se contempla el infinito”.

Los hombres tenemos una vocación para conocer la verdad, y estamos deseosos de que Dios nos ayude a conocer la verdad, y la gran misericordia de Dios es que Él se ha revelado y nos ha mostrado la verdad, y que no nos ha dejado a nosotros solos en nuestro deseo de intentar conocer y no poder, las grandes preguntas del hombre en las que somos como lazarillos, o como alguien que ve algo, pero al mismo tiempo se tropieza como un ciego que se intenta conducir por una razón que no termina de ver. Nuestra razón es como un lazarillo que no ve del todo, y necesita la luz de la fe.

Pues entonces reivindicemos la libertad de Dios de ayudarnos, de no dejarnos a ciegas, de no cruzarse de brazos. Dios no se cruza de brazos mientras que nosotros nos tropezamos una y otra vez y somos incapaces de conocerle. No, Dios sale a nuestro encuentro y se revela, se descubre, y en esa función que dado al Magisterio de la Iglesia para ser depositaria de la revelación, tiene la capacidad también de definir dogmas que son como convicciones firmes.

A veces se achaca a la Iglesia que es anticuada y que está agarrada a sus dogmas... Vamos a ver, son las teorías heréticas las que mueren y pasan con el tiempo, las teorías heréticas sí que mueren y pasan de moda, solo el dogma vive lo bastante como para que se le llame anticuado. Que a alguien se le pueda llamar anticuado quiere decir que ha vivido mucho tiempo. Si alguien tiene cien años, se le puede llamar viejo porque lo es. Pero claro, al que murió hace tiempo y dejó de existir ya, pues no. Las herejías han ido muriendo una tras otra, sale una nueva herejía que tapa la anterior, y luego sale una nueva herejía y muere la anterior. Durante dos mil años hemos visto cómo han nacido y han muerto herejías una detrás de otra, sin embargo los dogmas y la fe católica han permanecido. Solo el dogma vive lo bastante como para que se le pueda llamar anticuado.

Luego bendito dogma, porque obviamente lo que sería absurdo es pensar que la fe de ayer, del siglo pasado, pues para el siglo siguiente ya no sirve. Eso que dice que los dogmas que sirvieron para el siglo XII ya no pueden servir para el siglo XXI, es absurdo. Es como sostener que una filosofía es cierta los lunes, y los martes ya no es cierta. Las verdades de Dios son verdades eternas. No van a valer para el siglo pasado y para este no. “La Virgen María Asunta a los cielos ya no es una cosa moderna...” ¿Pero cómo que moderno y no moderno?... a ver, ¿es que Dios va a estar sujeto a las modas o qué?

Por eso no nos avergoncemos de la palabra “dogma”, porque hablar de la palabra “dogma” lógicamente quiere decir que hay verdades eternas.

Esta frase mencionada antes es de Chesterton, cuando él con mucha enjundia dice lo siguiente: “nos han dicho que algunos dogmas sirvieron en el siglo XII pero no pueden servir para siglo XX. De igual modo tendríamos que sostener que una filosofía es cierta los lunes, pero no los martes”. Las verdades eternas no caducan. Dios no está sujeto a las modas.

Por tanto, la palabra “dogmático” no es algo que me impide avanzar, no, es algo que me recuerda que en nuestro avance de comprensión de la fe, no estamos reinventando la fe a cada paso, sino que estamos descubriendo la misma fe que Dios ha revelado, y que la Iglesia nos ha proclamado también mediante dogmas.

Es importante porque estamos poniendo los cimientos de algo. Existe un relativismo que incluso viene a decir que a Dios no se le puede conocer con objetividad, que Dios es el totalmente otro, que está allí arriba, que nosotros podemos aproximarnos pero no conocer a Dios con seguridad...

Ese relativismo viene a decir que hay que renunciar al dogma para que así nos acerquemos con más respeto a lo misterioso. El hombre no puede pretender dominarlo, controlarlo, meterlo en fórmulas nuestras... entonces es más respetuoso no afirmar cosas seguras, sino lo misterioso de Dios. Nosotros no podemos tenerlo claro.

Incluso de esta manera hasta parece que el relativismo, el rechazo de los dogmas, como que es humilde: “Yo no afirmo nada de Dios porque...” bueno, no disfracemos el relativismo de humildad, que ya es el colmo.

En realidad hay que ser humilde para adherirse a la fe. Desde luego para dudar de todo, eso no es ser humilde. Dudar de todo en el fondo es que nuestra subjetividad, que mi subjetividad, mi duda, mi opinión, sea un poco la que conduzca mi vida. Por eso dudo de todo. Pero cuando yo, superando mi subjetividad, dejo que sea la luz de la fe la que conduce mi vida, entonces sí que soy humilde. No cuando digo que dudo de todo. No, dudar de todo no es ser humilde, más bien es poner mi yo que es subjetivo, ponerlo por encima de la certeza y de la luz de la fe. Tenemos que desenmascarar este dogma de esta cultura, que es el dogma del relativismo.

Dios es Dios. Y Él es amor infinito, y es verdad eterna y Él quiere comunicarse a nosotros, se nos quiere dar a conocer. Nos quiere dar la certeza plena de su amor y ¿es que nosotros vamos a decir que eso es poco humilde? ¿Es poco humilde abrirse plenamente a la luz de la Revelación? Es todo lo contrario, la certeza de la fe nos tiene que hacer humildes.

Estamos queriendo “darle la vuelta al calcetín” a esta concepción antipática de la palabra “dogma”. “Es una persona dogmática...” Bueno, ya sé yo lo que significa la expresión “persona dogmática”, pero claro, eso es utilizar una palabra para hacerla antipática. Creemos que el dogma no se posee, yo no poseo el dogma. Eso ha sido revelado por Dios a través de su Iglesia como instrumento.

Bueno, dicho esto volvemos de nuevo a proclamar el punto 88. El Magisterio de la Iglesia tiene muchas formas de ejercer esa autoridad y de ejercer la encomienda que Cristo puso sus manos, pero entre ellas, una de las principales es cuando define dogmas. Dice que los dogmas son verdades contenidas en la revelación divina, y verdades que tienen con ellas un vínculo necesario. Por ejemplo, la Iglesia define como dogma más allá de la muerte, la existencia del Cielo, el estado también de condenación o del infierno, o la posibilidad del purgatorio o estado de purificación.

La Iglesia lo define como dogma. Forma parte del dogma de la Iglesia católica. Dos de estas verdades, la del Cielo y el infierno están expresamente contenidas en la revelación divina, es decir se pueden buscar muchísimas páginas de la Sagrada Escritura sobre la existencia del Cielo y la existencia del infierno.

Por el contrario, la existencia del estado del purgatorio o de purificación, no está contenida expresamente en determinada parte o en algún libro, sino como dice en este punto del catecismo, es una verdad que tiene un vínculo necesario con expresiones de la Sagrada Escritura. Cuando la Sagrada Escritura dice que es bueno

y conveniente rezar por la purificación de los que han fallecido, es que también es posible que algunos hayan fallecido y necesiten un estado de purificación antes de poder contemplar a Dios en el Cielo. Y a eso lo hemos llamado purgatorio (de purificar).

Por eso los dogmas pueden ser de dos tipos. La Iglesia lo proclama como una adhesión irrevocable de fe a ciertas verdades que están explícitamente dichas en la Sagrada Escritura -por ejemplo como la existencia del Cielo y del infierno-, o también verdades que aunque no estén explícitamente allí afirmadas, se desprenden de ellas, como es el caso del purgatorio o estado de purificación del que se ha hablado.

Una apreciación que es importante: a veces se dice que dogmas de fe hay muy pocos, que las definiciones dogmáticas de la Iglesia a lo largo de la historia no ha sido tantas -la última definición solemne de un dogma fue en el año 1950 con la Asunción de María a los cielos en cuerpo y alma-, entonces ¿fuera de esos dogmas de fe que en realidad son pocos, el resto de las cosas se pueden poner en duda porque no son dogmas de fe? Obviamente no es así. Quisiera hacer esta explicación porque es importante.

Existe el error de pensar que únicamente tenemos obligación de creer por la fe lo que es dogma de fe, que todo lo demás es dudable. Que se puede poner en duda siendo católico, y eso no es verdad. El hecho de que algunas verdades de fe hayan sido proclamadas como dogmas de fe, no quiere decir que sea más verdad que las que no han sido proclamadas dogma de fe. Porque el hecho de que hayan sido proclamadas dogma de fe, puede tener razones varias: que históricamente se quiso contestar a una herejía, o que por motivos catequéticos, quiso definirse como dogma de fe.

Sin embargo, hay aspectos sustanciales de nuestra fe que nunca han sido definidos dogmas de fe. Por ejemplo, la resurrección de Cristo de entre los muertos, la Iglesia no lo ha definido nunca como dogma de fe. Entonces, ¿es menos importante?... ¿cómo?? Es lo más importante de todo. Si no fue definido como dogma de fe, fue porque gracias a Dios no hizo falta, porque no hubo ningún hereje que lo negó.

No pensemos que lo que no es dogma de fe es dudable. Eso sería una equivocación. Para que la Iglesia enseñe algo como una doctrina infalible o irreformable basta que el Papa o los mismos obispos enseñen en comunión la Tradición de la Iglesia, y eso ya es una doctrina que se puede considerar infalible e irreformable, aunque no sea dogma de fe. ¿Hay cosas infalibles que son verdades eternas irreformables y que no han sido definidas como dogma de fe? ¡Claro que las hay! Pues esta misma que os he dicho como la resurrección de Jesucristo u otras muchas. Por ejemplo, ¿la Iglesia ha proclamado en alguna ocasión un dogma que dice que matar a un ser inocente en el seno de su madre es inmoral? No, eso no lo ha definido nunca como dogma de fe, pero obviamente es una verdad absolutamente irreformable en el sentido que es definitiva, que forma parte de nuestra fe. O la expresión “la anticoncepción es intrínsecamente mala”, pues tampoco la definido nunca como un dogma de fe, pero es obvio que son doctrinas que en sí son infalibles e irreformables.

Es decir, que una cosa es que el Papa a veces interviene como se dice “ex cátedra” para definir un dogma de fe por el hecho de que haya alguien que lo haya negado, o porque catequéticamente conviene hacerlo... pero eso no quiere decir que las demás cosas no formen parte de la fe de una manera segura por parte de todos.

En realidad todo lo que afirma el Catecismo de la Iglesia Católica es de fe, por el hecho de que ha sido proclamado como enseñanza de fe por todo el episcopado del mundo entero en comunión con el Papa, y en continuidad con la Tradición de la Iglesia.

Es verdad que en un Catecismo hay verdades más principales y otras más secundarias, pero eso no quiere decir que las secundarias sean menos verdad o que no sean también de fe. Por ejemplo, la verdad de que Cristo nos ha redimido es más principal que la verdad de la existencia de los ángeles; son dos verdades de grado distinto, pero eso no quiere decir que la existencia de los ángeles no sea de fe. Es de fe, y además en concreto, es dogma de fe porque ha sido proclamada por la Iglesia, es decir que no pensemos que lo que no ha sido proclamado dogma de fe no forma parte de lo que es depósito de lo que todo creyente tiene obligación de creer.

Bueno, pues esto es un poco el planteamiento de partida, y hay que decir que el problema principal es que se presenta la autoridad de la Iglesia en materia de fe como si estuviese contrapuesta con la libertad del cristiano, y esta no es la cuestión, porque tanto la autoridad de la Iglesia como la libertad del cristiano, las dos, están al servicio de la verdad revelada por Dios, con lo cual no hay que contraponer autoridad de la Iglesia para enseñar, con libertad del cristiano para creer. No están contrapuestas, es que las dos sirven a la misma verdad, y se arrodillan ante el mismo Jesucristo y ante la misma revelación del Padre. Dicho esto, vamos a pasar el punto siguiente, el punto 89.

**89 Existe un vínculo orgánico entre nuestra vida espiritual y los dogmas. Los dogmas son luces en el camino de nuestra fe, lo iluminan y lo hacen seguro. De modo inverso, si nuestra vida es recta, nuestra inteligencia nuestro corazón estarán abiertos para coger la luz de los dogmas de la fe (cf. Jn 8, 31-32).**

Interesante lo que dice este punto 89. Es decir, no pensemos que esto de los dogmas de fe es una cuestión meramente intelectual como una cuestión más bien abstracta de lo que yo creo o de lo que yo no creo. No, es que el tema de los dogmas está íntimamente ligado al tema de tu vida, tu vida espiritual. No es algo teórico separado de lo práctico, de tus pecados, de tus virtudes... No, está totalmente integrada una cosa con la otra. Existe un vínculo orgánico entre una cosa y la otra.

Si uno está abierto a los dogmas de la fe, a las verdades de fe reveladas y enseñadas por la Iglesia como dogmas de fe, si humildemente acoge esas luces en el camino, es mucho más fácil que en su vida espiritual actúe santamente, porque el corazón del hombre está hecho para amar, pero claro necesita vivir en la luz para poder amar. Es mucho más difícil amar en la oscuridad, si yo no he recibido la luz de la fe y si no he conocido que Dios es mi Padre y que me ha creado con un plan y un proyecto de amor, y que estoy llamado a utilizar bien mi libertad para la vida eterna y que de ejercitar bien mis obras se van a desprender consecuencias eternas en el más allá de la muerte... Ignorar todas estas cosas hace que sea bastante más difícil obrar bien y tener una vida espiritual intensa.

El que tiene luz es más fácil que conduzca mejor si me permitís la comparación. El que tiene unos buenos focos en el coche y tiene luces largas y luces cortas, es mucho más fácil que conduzca mejor y no se salga del camino. El que tiene que ir con linterna porque no le funcionan los focos del coche y tiene que ir con la mano sacada fuera de la ventana con una linterna para ver qué es lo que ve por el camino, ese es mucho más fácil que se salga del camino y conduzca mal o atropelle a alguien.

Por eso la apertura a los dogmas de fe ayuda mucho a la vida espiritual, y es un error muy grande el que se planteen frases como las siguientes: "bueno si aquí lo importante no es creer o no creer, lo importante es tener buena voluntad..." Para tener buena voluntad, para que la voluntad esté bien guiada y no me tropiece, es muy

importante creer y abrirse a la fe, porque es encender luces largas y así conducir mejor.

Dice en el punto: “de modo inverso si nuestra vida es recta, nuestra inteligencia estará más abierta para acoger los dogmas de la fe”. Ahora le damos la vuelta, pues es la pescadilla que se muerde la cola. Y así también una persona que es bondadosa, humilde, misericordiosa, que tiene una disposición de querer ser santa, es mucho más fácil que acoja los dogmas de fe, es mucho más fácil porque a veces no es que no creamos, es que no queremos creer, pues porque nos damos cuenta de que si creemos, nuestra vida tiene que cambiar, y nos tenemos que convertir, y tenemos que nacer de nuevo. A veces no es la dificultad de creer, sino nuestros pecados concretos los que nos impiden creer. No es solo que el tener más luz hace que seas más santo, sino también el ser más santo hace que te abras más a la luz de la fe.

Se refiere aquí un texto del capítulo 8 de San Juan, versículos 31 y 32 que dice:

### **Juan 8, 31-32**

31 Dijo Jesús a los judíos que habían creído en Él: Si permanecéis en mi palabra, seréis de verdad discípulos míos

32 y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.

Dice dos cosas: si permanecéis y sois fieles, podréis abriros a la verdad y si os abris a la verdad, ella os ayudará a vivir santamente. A veces hemos hecho una disociación que es mortal, una disociación entre verdad y bondad, y eso es una disociación que es terrible. Como si lo importante fuese la bondad. “Lo importante es que una persona sea bondadosa, aunque viva totalmente en el error...” No es así. La verdad nos hace libres, la verdad nos permite ser bondadosos y la bondad también nos abre a la verdad. Muy fácil y muy típico es el hacer dicotomías contraponiendo... no contraponamos, más bien sumemos. Porque bondad y verdad ambas dos están al servicio del único Dios, que es toda verdad y que es toda bondad.

Continuamos con el punto 90 con el que termina el apartado “los dogmas de la fe”. Dice así:

**90 Los vínculos mutuos y la coherencia de los dogmas, pueden ser hallados en el conjunto de la revelación del misterio de Cristo. Existe un orden o jerarquía de las verdades de la doctrina católica, puesto que es diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana.**

Esto es importante. Igual tendríamos que partir de ejemplos concretos, que siempre se entiende más fácil con ejemplos. Primero, que los dogmas están conectados entre ellos. Por ejemplo, si decimos que el 15 de agosto celebramos la Asunción de María a los cielos en cuerpo y alma, eso está ligado a la fe en que los todos los fallecidos serán resucitados, todos los que murieron resucitarán al final de los tiempos. Pero María ha tenido el privilegio, por ser Madre de Dios, de estar en el Cielo no solo en alma como el resto de los santos, sino estar ya en cuerpo y alma. Luego es imposible entender esto de la Asunción de María a los cielos en cuerpo y alma, sin entender al mismo tiempo la resurrección al final de los tiempos, o sea que una cosa está ligada con la otra. O por ejemplo el dogma de la Inmaculada Concepción, que es imposible entenderlo sin la verdad de fe del pecado original, y que también forma parte de la fe definida por la Iglesia, que todos hemos sido concebidos sin pecado original. No se puede entender eso, sin entender lo otro.

Los dogmas están conectados entre sí. No es uno sí me gusta, el otro no me gusta... La fe es toda ella un conjunto, una armonía. No es un bazar en el que uno coge una cosa y la otra no. Todo está en una profunda armonía.

También es muy importante la afirmación que dice que existe un orden o una jerarquía de las verdades de la doctrina católica, puesto que es diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana. Esta frase está introducida dentro del Concilio Vaticano II en el documento "Unitatis redintegratio" (en el número 11) porque el Arzobispo Andrea Pangrazio sugirió que sería conveniente subrayar que se da una comprensión más exacta de la fe si en las relaciones ecuménicas se reconoce con los protestantes, con los ortodoxos, con los anglicanos, que en el ámbito de la fe existe una jerarquía de verdades.

Los cristianos compartimos la misma fe en doctrinas centrales como la Trinidad, la Encarnación, la muerte salvífica de Cristo, la resurrección de Jesucristo. Luego, hay otras verdades que se derivan de estas, que son secundarias -no es que sean menos verdad, pero que están fundadas en las primeras-. Se aceptó esta sugerencia de este padre del Concilio, y se añadió esta frase que acabamos de leer. Se afirma que la jerarquía de las verdades también es importante tenerlas en cuenta. La frase dice "existe un orden o jerarquía de las verdades de la doctrina, por ser diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana".

A una persona alejada de la fe no se nos ocurriría decirle lo primero "oye, que es viernes de cuaresma y tienes que hacer abstinencia". ¿Cómo vas a empezar por decirle eso? Eso es empezar la casa, no digo ya por el tejado, sino por la antena. No es normal, tiene que haber un orden también en la exposición de la fe. Lo primero tendrá que ser hablar de la Revelación de Dios Padre que envía a Jesucristo, hablar del amor de Dios al mundo, del kerigma de la primera comunidad cristiana, que es que Cristo entregó su vida por la salvación de los hombres. Eso es lo principal. que Cristo es Dios entre nosotros, el mandamiento del amor, los dones más perfectos, los credos bautismales, la doctrina escatológica del más allá de la muerte...

Tendrá que haber un orden de prioridades, a la hora de explicar la fe alguien alejado o también incluso cuando tenemos una conversación ecuménica con algunos cristianos separados de la Iglesia Católica, lo lógico es que empecemos poniendo bien los fundamentos principales y desde ahí vayamos avanzando poco a poco en la exposición de la fe. A alguien que está alejado de la fe, no le voy a decir yo lo primero la autoridad que tiene el Papa para definir dogmáticamente las verdades. Ya se lo diremos cuando hayamos avanzado y dado los pasos previos, pero si él no tiene claro todavía que Cristo eligió a los doce apóstoles como fundamento de la Iglesia, y que Cristo dio a luz a la Iglesia y Él la fundó, cómo voy a empezar a decirle si el Papa tiene autoridad o a hablarle del Derecho Canónico... Esto tiene que derivarse de lo anterior. A esto se refiere aquí este punto del Catecismo cuando dice "hay una jerarquía en las verdades de la fe".

Esto es muy importante, porque el Concilio Vaticano I también enseña que la razón humana puede alcanzar con cierta comprensión el "nexus mysteriorum" el "nexo entre los misterios". Cita ese punto del Concilio Vaticano I (número 3016) que también nosotros con nuestra razón podemos ver la consecuencia de que Dios se hizo hombre, Dios se encarnó, que Cristo es el Dios hecho hombre... la continuidad de ese misterio de Dios encarnado, Dios que nos acompaña en el camino, pues es también dar a luz a la Iglesia. La Iglesia es la continuidad del cuerpo de Cristo. Nosotros con nuestra razón vamos extrayendo consecuencias de la misma fe, y eso también es poner los cimientos de la fe, e ir derivando de ellos consecuencias.

Esto del nexo entre las verdades de fe no es que sea relativizar, que unas cosas son más verdades que otras, pero sí saber qué es el cimiento y qué es lo que se edifica sobre el cimiento.

También se cita aquí la “Lumen Gentium”, (en el punto 25) que algunos dicen que es la Constitución central del Concilio Vaticano II también junto con la “Gaudium et spes”. “Lumen Gentium”, que es una Constitución sobre la Iglesia, en la que se explica cuál es el misterio de la Iglesia, se dice lo siguiente: “los obispos cuando enseñan en comunión con el Romano Pontífice, deben ser respetados por todos como testigos de la verdad divina y católica. Los fieles por su parte, en materia de fe y costumbres deben aceptar el juicio de su obispo, dado en nombre de Cristo, y deben adherirse a él con religioso respeto”. Impresionantes estas palabras. En la fe católica vemos en los sucesores de los Apóstoles, en los obispos en comunión con el Papa, la vocación que Dios les ha dado, de enseñar autorizadamente la fe. “Este obsequio religioso de la voluntad y del entendimiento, de un modo muy especial hay que darlo al Romano Pontífice, aun cuando no hable “ex cátedra”.

O sea, que a veces el Papa habla “ex cátedra” definiendo dogmas de fe, pero aunque no defina dogmas de fe, también hay que darle este asentimiento de la fe. “De tal manera que se reconozca con reverencia su magisterio supremo, y con sinceridad se preste adhesión al parecer expresado por él, según su manifiesta mente y voluntad. Aunque cada uno de los preladados no gocen por sí mismos de infalibilidad, (un obispo por sí solo, desconectado del resto de los obispos y del Papa no es infalible) sin embargo cuando aun estando dispersos por el orbe mantienen el vínculo de la comunión entre sí y con el sucesor de Pedro, enseñan auténticamente en materia de fe y costumbres, y convienen en que una doctrina ha de ser mantenida como definitiva, también están proponiendo algo infaliblemente”.

Es decir, que cuando los obispos, -aunque cada uno esté en su diócesis y no se hayan reunido en un concilio-, están enseñando lo que enseña el Catecismo de la Iglesia Católica, y todos los obispos del mundo enseñan lo mismo y están en comunión con el Papa, -que es el caso del Catecismo de la Iglesia Católica porque ha sido preparado y dado a luz con la colaboración de todos los obispos del mundo en comunión con el Papa-, aunque no haya habido un concilio o el Papa no haya dado una definición *ex cátedra*, sin embargo forma parte de una enseñanza infalible de la doctrina de Cristo. Así lo dice el Concilio Vaticano II: “esto es verdad que se realiza con mayor claridad cuando reunidos en Concilio Ecuménico, son para la Iglesia universal los maestros y jueces a cuyas definiciones hay que adherirse con la sumisión de la fe”.

Eso es verdad que se ve más claramente cuando se reúnen todos en Concilio y hay una fórmula allí solemne que dice “definimos y proclamamos...”, pero aunque no estén reunidos en Concilio y todos los obispos del mundo enseñen las verdades de la fe tal y como hacemos en el contenido del catecismo, ya forma parte de la enseñanza infalible de la Iglesia.

Como veis pues, nos ha enseñado el catecismo lo que son los dogmas de la fe, la conexión que existe entre ellos, y la importancia de abrimos a ellos como un regalo de Dios en Su misericordia para iluminar el camino de nuestra vida.